

Seminario Internacional

“Experiencias y Desafíos en la Implementación de Códigos de Buenas prácticas y la colaboración Multi-Actores en el sector Bio-farmacéutico”

**Dr Eghon Guzmán B
Presidente ASOCIMED**

Seminario Internacional

Los conflictos de **interés** son aquellas situaciones en la que el juicio de un sujeto, en lo relacionado a un **interés** primario para él o ella, y la integridad de sus acciones, tienen a estar indebidamente influenciadas por un **interés** secundario, el cual frecuentemente es de tipo económico o personal

Seminario Internacional

Los conflictos de interés están presentes en numerosas decisiones de la vida de profesionales, directivos y empleados, así como de las empresas y organizaciones, públicas o privadas

Seminario Internacional

- El conflicto de interés es real si la persona tiene un interés particular en relación a un determinado juicio o discernimiento profesional y se encuentra ya efectivamente en una situación en la que tiene la obligación de ofrecer este juicio. Los conflictos de interés reales son riesgos actuales.

Seminario Internacional

Dicho esto:

Debo decir que no tengo conflicto de interés en relación al tema del seminario.

Declaración de Principios

- Las Sociedades Científicas asociadas a ASOCIMED (Asociación de Sociedades Científicas Médicas de Chile) están de acuerdo en la implementación de códigos de buenas prácticas, en un marco ético adecuado, plausible y realizable en la práctica cotidiana.

Objetivos

- Necesitamos el compromiso de todos los actores para llevarlo a la práctica
- Alianzas con otras instituciones rectoras de la buena práctica médica, entre ellas la Academia de Medicina, ASOFAMECH, Colegio Médico de Chile y por supuesto las empresas farmacéuticas en su totalidad.

Retos

- Los desafíos no son menores porque nos enfrentamos a muchos intereses creados, entronizados en nuestra cultura
- Hábitos difíciles de vencer debemos hacer conciencia ya que los perjudicados son nuestros pacientes
- No olvidar que nos hemos juramentados para mejorar la calidad de vida de nuestros hermanos/nas

- En este marco ASOCIMED debe cautelar y mantener la calidad de las competencias mínimas y la educación continua que debe tener el desarrollo profesional sin conflictos de interés

- Velar por mantener la calidad de la formación de especialistas en Chile
- Fortalecer las instituciones que certifican las competencias de los médicos, especialistas y programas (CONACEM, APICE, UNIVERSIDADES)
- Alianzas estrechas con Instituciones Trascendentes como ASOFAMECH, Academia de Medicina, Colegio Médico
- Bienvenida la Alianza con las empresas que desean las buenas prácticas

- Desarrollar eventos científicos, congresos, investigación e innovación son retos y desafíos onerosos donde juegan un rol fundamental en el financiamiento las empresas farmacéuticas, siendo necesario un marco ético de buenas prácticas.

Desafíos

- El desarrollo profesional en general y la educación continua en particular es un derecho irrenunciable que todos debemos cuidar.
- Muchas gracias por esta Invitación